

Código CM-MN-05	Versión 01
POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	Página 1 de 3 Elab. Sept 2010

POLÍTICA SEGURIDAD DEL PACIENTE

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Pereira, Septiembre de 2010

Código CM-MN-05	Versión 01
POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	Página 2 de 3 Elab. Sept 2010

POLÍTICA SEGURIDAD DEL PACIENTE

A través de un interés y esfuerzo colectivo, sistemático y continuo, Imágenes Diagnósticas trabaja por identificar, prevenir y reducir los *riesgos relacionados con el proceso de atención radiológica de nuestros usuarios y sus familias.*

Con la finalidad de promover efectivamente una cultura de seguridad y brindarle a nuestros usuarios un entorno seguro, nuestra política de seguridad del paciente se fundamenta en los siguientes lineamientos:

1. IDONEIDAD DEL PERSONAL.

- Acciones a nivel individual y organizacional para disminuir las fallas asociadas al factor humano, a través de:
 - ✓ Selección,
 - ✓ Evaluación de desempeño por competencias, con énfasis en mejoramiento continuo;
 - ✓ Inducción, reinducción y capacitación continuada a nuestros colaboradores.
- Guías de atención y evaluación.
- Creación y desarrollo de una cultura justa y de seguridad

2. IDENTIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE EVENTOS ADVERSOS:

- Conformar el equipo líder de seguridad del paciente
- Identificación a través de Rondas de seguridad
- Análisis causal por medio de un equipo interdisciplinario.
- Retroalimentación con la implementación de sesiones de seguridad.
- Proyecto de investigación: implicaciones del reuso de dispositivos sobre pacientes, en el servicio de Hemodinamia.

3. PRÁCTICAS MISIONALES SEGURAS

- Administración segura de medicamentos.
 - Establecer, socializar y evidenciar adherencia a guías y procedimientos de atención.
- Garantizar una atención limpia, a través de las siguientes acciones: limpieza y desinfección, técnicas de asepsia, Manejo adecuado de desechos biológicos y radioactivos.
- Procedimientos para la remisión oportuna de pacientes
- Establecer, socializar y evaluar la aplicación de medidas de protección radiológica.



Código CM-MN-05	Versión 01
POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	Página 3 de 3 Elab. Sept 2010

4. ENTORNO SEGURO (Equipos, infraestructura e insumos seguros):

Barreras de seguridad en la utilización de tecnología

Instructivos de manipulación y protección de los equipos.

5. CULTURA Y ENSEÑANZA AL USUARIO, SU FAMILIA Y A NUESTROS COLABORADORES.

- Enseñanza sobre la participación en la atención y autocuidado al usuario y su familia.
- Sistema de información y Atención al Usuario SIAU.
- Información, instrucciones y recomendaciones permanentes al usuario.
- Promoción de derechos y deberes de los pacientes, tanto al cliente interno como al usuario y su familia.

6. SEGURIDAD DOCUMENTAL

- Garantizar la privacidad del paciente
- Confidencialidad de la historia clínica

Elaboró	Revisó	Aprobó
Margarita L. Pérez P Marisol Rodríguez M	Integrantes Comité técnico:	Wilmer Gallego
Asistente Técnica y Coord. Sist. Gestión Calidad		Gerente
Fecha: Septiembre 10-10	Septiembre 17 – 10	Septiembre 17 de 2010